

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA

Inducción A Padres De Familia Y Estudiantes

CONVIVENCIA ESCOLAR

Valoramos del año 2020:

- ✓ El excelente comportamiento de la mayoría de los estudiantes y su buena disposición al enfrentar un proceso para el que no estábamos preparados.
- ✓ Buena capacidad de adaptación tanto de los estudiantes como de las familias.
- ✓ La capacidad de las directivas para escuchar y hacer cambios de manera oportuna.
- ✓ El liderazgo y buen acompañamiento de los docentes.

***META PROPUESTA EN EL 2020**
Lograr que el 85% de los estudiantes
muestren comportamientos acordes
al perfil del estudiante.*

El equipo encargado de hacer seguimiento a la meta, no realizó las acciones definidas en el plan operativo porque en el mes de marzo la institución entró en una fase de trabajo virtual a raíz de la pandemia.

Esta modalidad de trabajo nos obligó a modificar las prioridades que se tenían definidas y a construir otros escenarios en donde las relaciones escolares cambiaron sustancialmente.

Si bien los mecanismos para medir la meta no fueron monitoreados, el equipo a partir de la experiencia de trabajo, afirma desde un punto de vista subjetivo, que el porcentaje de estudiantes con comportamientos acordes al perfil, fue alcanzado.

Del 25 al 29 de
enero de 2021

ACTIVIDADES EJECUTADAS

INDUCCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA a través del carrusel a padres, acudientes y estudiantes sobre los aspectos más importantes del Manual de Convivencia.

ATENCIÓN DE CASOS, doce mediaciones y una remisión al Consejo Directivo.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA del programa Medellín Me Cuida, veinticuatro casos. Entorno Protector realizó cincuenta y cinco atenciones.

SEMANA DE LA CONVIVENCIA con modificaciones, actividad central: "Al vivir y convivir se aprende".

ADAPTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIRTUALIDAD, Se hizo revisión, análisis y modificación en los siguientes componentes:

- Deberes y Derechos de los Estudiantes
- Deberes y Derechos de los padres de familia
- Debido proceso
- Faltas disciplinarias y Situaciones de Convivencia y Comunicación.
- Ajustes técnicos y de redacción.
- Anexo de normas para la protección de la vida de acuerdo a protocolos de bioseguridad para la alternancia

***SU INCUMPLIMIENTO SERÁ
CONSIDERADO COMO UNA FALTA
GRAVE Y SE LE APLICARÁ EL DEBIDO
PROCESO ESTIPULADO EN EL MANUAL
DE CONVIVENCIA.***

***El Manual de Convivencia se encuentra
disponible en:
<https://www.iesantaelena.edu.co/>***

METAS DE CONVIVENCIA PARA 2021

1. Sensibilizar a la comunidad educativa para que conozcan y se apropien de los ajustes realizados en el Manual de Convivencia en relación con la virtualidad y la alternancia.
2. Lograr que el 85% de los estudiantes muestren comportamientos acordes al perfil del estudiante.

CONSEJO ACADÉMICO

Informe de Gestión 2020

- Actividades de inducción y promoción anticipada
- Ajustes de supervisión educativa: en temas como indicadores de desempeño en cada una de las áreas y en el formato del boletín de calificaciones
- Actualización del Sistema Institucional de Evaluación Escolar SIEE
 - Los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar los planes de apoyo de cada período, pero no será requisito para la sustentación entregar los talleres.
 - Criterios para determinar la valoración definitiva de un área:
 - En áreas de dos asignaturas reprobó alguna de las dos asignaturas.
 - En áreas de más de dos asignaturas: reprobó 2 de las asignaturas o reprobó la asignatura de mayor intensidad

Capacitación del MEN: la IE hizo parte de la ruta de acompañamiento dirigida a los equipos directivos y docentes de las instituciones educativas focalizadas, para aportar al desarrollo integral de los estudiantes en lógica de trayectorias educativas completas, durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, y de cara a la transición hacia una nueva presencialidad bajo el esquema de alternancia.

RETOS DEL CONSEJO ACADÉMICO

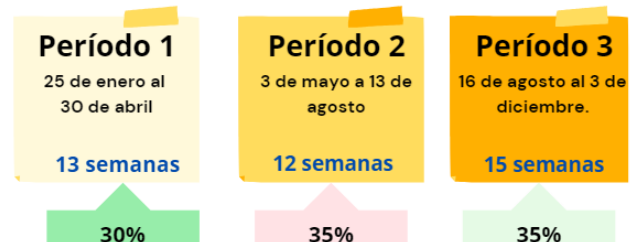
- ✓ Apoyar en la elaboración del protocolo para el proceso de alternancia, planear y ejecutar el proceso de promoción anticipada 2020
- ✓ Continuar fortaleciendo el proceso de educación inclusiva atendiendo de forma más personalizada a los estudiantes de Necesidades Educativas Especiales: NEE.

PLAN OPERATIVO 2021 GESTIÓN ACADÉMICA (Metas)

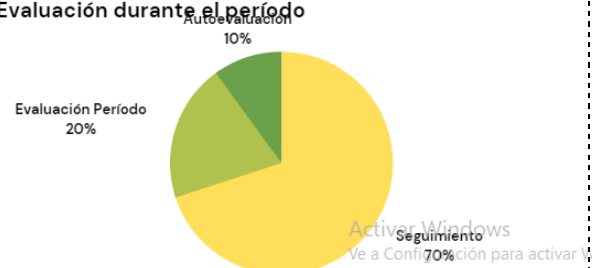
1. Ajuste de los planes de área acorde a los criterios establecidos por el Ministerio
2. Seguimiento a la articulación del modelo pedagógico en las prácticas educativas
3. Ajustes y ejecución de la estrategia “Buenos días saber” para fortalecer competencias que evalúa el ICFES en las Pruebas Saber 11º.
4. Apoyo en el fortalecimiento de competencias en las especialidades de media técnica que brinda la Institución.

De Interés...

1 Tres períodos académicos



2 Evaluación durante el período



ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL	EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL
De 1.0 a 2.9	Desempeño Bajo
De 3.0 a 3.9	Desempeño Básico
De 4.0 a 4.5	Desempeño Alto
De 4.6 a 5.0	Desempeño Superior

4. Estrategias de seguimiento y apoyo institucionales:

- Entrega de preinforme académico
- Actividades de apoyo durante las clases
- Socialización de los resultados obtenidos
- Actividades de recuperación

5. Criterios de promoción (1º a 9º)

- Asiste al 80% de las actividades institucionales y que obtiene niveles de Desempeño Básico, Alto o Superior (notas iguales o superiores a 3.0) en TODAS las Áreas del Plan de Estudios.
- Asiste al 80% de las actividades institucionales y que obtenga Niveles de Desempeño Bajo (notas inferiores a 3.0) en un área del Plan de Estudios.

(10º y 11º)

- Cumplir con los criterios anteriores
- Además, los estudiantes de once deben reunir los siguientes requisitos de carácter obligatorio:
 - Certificado de 80 horas de prestación del servicio social estudiantil.
 - Haber cumplido con 50 horas de constitución política.
 - Presentación de las Pruebas Saber 11
 - Encontrarse a Paz y Salvo con las dependencias de la institución.

Parágrafo 1: El estudiante no debe presentar desempeño bajo en el área de matemáticas o humanidades (Lengua Castellana) durante dos años consecutivos, porque será causal de no promoción.

6. Criterios para determinar la valoración definitiva de un área

- En áreas de dos asignaturas: reprueba alguna de las dos asignaturas.
- En áreas de más de dos asignaturas reprueba dos de las asignaturas o reprueba la asignatura de mayor intensidad horaria.

7. Procedimientos promoción anticipada

Enero 25: Organización de consolidado de solicitudes y áreas a recuperar por cada estudiante y Cronograma Sustentación.

Febrero 1: Reunión con los padres y estudiantes interesados.

Febrero 2: Organización de logística de fotocopias de exámenes.

Febrero 3 al 5: Aplicación de exámenes

Febrero 8 al 10: Calificación de exámenes y entrega de resultados a coordinación.

Febrero 11: reunión del Consejo Académico.

Febrero 16: Reunión con padres de familia y estudiantes para socialización de resultados.

EDUCACIÓN EN CASA

ESCENARIO VIRTUAL

Instrumentos de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación mediados por las herramientas tecnológicas digitales.

Consolidación en el uso de canales de comunicación virtual

Consolidación de acuerdos y normas del año anterior

ESCENARIO GUÍAS FÍSICAS

Criterios para la entrega, desarrollo, seguimiento y evaluación haciendo uso de materiales impresos, seguimientos telefónicos, entre otros medios.

Sustentación presencial una vez vez al período de las guías desarrolladas

ALTERNANCIA

Inicialmente con los grados 10° y 11° tres días a la semana

Inicialmente una vez al período para los estudiantes de guías físicas de los otros grados

PEDAGOGÍA DEL AFECTO



Objetivo

Promover la integración, mejorando el vínculo familiar entre los integrantes de la comunidad educativa, teniendo como bandera el valor institucional de la solidaridad.

Actividades realizadas en el 2020

- Adecuación y decoración de un espacio destinado a la solidaridad con una canasta de ayudas para los estudiantes que lo necesiten.
- Recolección de los datos de las familias de estudiantes más necesitados, ya fuera para recibir una ayuda de mercado o recargas de celular, con aportes de los maestros (65 mercados).
- Realización y verificación de los números para las recargas de los estudiantes que presentaron dificultad de conectividad para asistir a los encuentros virtuales (15 recargas).
- Capacitación sobre alimentación saludable para los estudiantes de 8° y 9° , por parte del Programa de Alimentación Escolar.
- Implementación Bienestar docente: Celebración día del profesor, cumpleaños, capacitaciones, jornadas lúdicas.
- Realización Video clausura año escolar

PLAN FORMATIVO



Se basa en los ejes de la Cultura del Cuidado (cuidado de sí, cuidado del otro y cuidado de lo otro)

Actos cívicos y culturales realizados en el 2020

- ✓ Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- ✓ Celebración del día de la madre.
- ✓ Celebración de la Independencia de Colombia.
- ✓ Celebración del día del Medio Ambiente.
- ✓ Semana de la cultura silletera.
- ✓ Celebración del día del amor y la amistad.
- ✓ Aniversario de la fundación de Medellín.

CÁTEDRA SER

Nace a partir del diagnóstico de las necesidades de estudiantes y padres de familia, para fortalecer las competencias socioemocionales de nuestra población escolar, de los grados sexto a noveno; acompañado por la Ruta de fortalecimiento de gestión escolar y pedagógica del Ministerio de Educación Nacional 2020 y el programa Entorno Protector.



Objetivo

Construir los contenidos del área e implementarla como parte del plan de estudios institucional, con el fin de apoyar los procesos formativos.

PROPÓSITOS DEL PLAN FORMATIVO PARA EL 2021

- ✓ Desarrollo de las cartillas del Programa Afectivo Sexual desde las clases de Ética.
- ✓ Implementación del proyecto de vida.
- ✓ Reflexión sobre los valores institucionales durante la pandemia.
- ✓ Implementación de la matriz del Perfil del Estudiante.
- ✓ Investigación acerca de las redefiniciones del concepto de ruralidad.

PROPÓSITOS DE LA PEDAGOGÍA DEL AFECTO PARA EL 2021

- Crear nuevos lazos de comunicación mediante talleres recreativos y pasatiempos que vinculen a los estudiantes y padres de familia.
- Desarrollar prácticas de cuidado entre la comunidad educativa.
- Establecer campañas de solidaridad institucional colectivas.
- Proponer estrategias para el manejo de la autonomía y el tiempo de los estudiantes.

PROCESOS DE MEJORAMIENTO EN:

- Celebración de la semana de la cultura silletera.
- Proyecto de orientación de grupo.
- Conmemoración del día de la mujer.
- Transversalización de los valores institucionales en las distintas asignaturas.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y AUTOCUIDADO

*Prevenir y evitar LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19
Una responsabilidad de todos*

Acciones realizadas en el 2020

- Creación del comité de BIOSEGURIDAD institucional.
- Capacitación y certificación brindada por el SENA a los integrantes del comité de BIOSEGURIDAD.
- Elaboración y presentación del protocolo de BIOSEGURIDAD al consejo directivo para su aprobación y adopción para la alternancia 2021.
- Radicación del protocolo de BIOSEGURIDAD ante Secretaría de Educación para su validación.

Objetivo general

Establecer protocolos para el desarrollo de las actividades institucionales tendientes a implementar la alternancia escolar, al interior y exterior del colegio; que garanticen las condiciones de salubridad necesarias para controlar, evitar, reducir y mitigar el riesgo de contagio y propagación del COVID-19.

METAS DEL PROYECTO BIOSEGURIDAD PARA EL 2021

Capacitar al 90 % de la comunidad educativa en el autocuidado a partir de los protocolos de bioseguridad institucional.

ACTIVIDADES:

- ✓ Charla de inducción a padres de familia.
- ✓ Capacitación a estudiantes.
- ✓ Capacitación a docentes y directivos.
- ✓ Capacitación personal de apoyo y administrativo

TENGAMOS EN CUENTA QUE EL COVID-19 ES UNA REALIDAD

- *Que debemos aprender a convivir de forma responsable con esta situación.*
- *Todos somos responsables con el autocuidado y el cuidado de los demás*

ES COMPROMISO DE TODOS



*Mantener una buena higiene respiratoria: que tiene que ver con todas las recomendaciones hechas con respecto al uso adecuado y permanente del tapabocas, además de las recomendaciones para estornudar y respirar.



*Evitar el contacto físico: Para lo cual se recomienda NO saludar de mano, NI dar abrazos o besos.

*Promover el distanciamiento social y conservar la distancia: se tomarán medidas que garanticen el distanciamiento mínimo de 2 metros. Para lo cual se definirán las capacidades o aforos para la permanencia de los estudiantes en la institución. Evitaremos las aglomeraciones.

*Fomentar en familia el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y en particular la práctica frecuente de lavado o higiene de manos, el porte adecuado del tapabocas y las medidas de distanciamiento físico en forma permanente cuando salimos de casa.

PARA PADRES DE FAMILIA

- Realizar la desinfección de los alimentos crudos o procesados que llevan en las loncheras, así como la limpieza adecuada de termos, recipientes, utensilios y demás elementos para contenerlos o consumirlos.
- No permitir que coman en casa las porciones de los alimentos que no hayan consumido en la institución educativa.
- En caso de recibir paquetes alimentarios de los programas de alimentación escolar para preparación en casa, se deben desechar las bolsas o cajas que los contengan, lavar y desinfectar todos los alimentos antes de guardarlos o prepararlos.
- Vamos a tener en cuenta que no se entregarán alimentos preparados en el restaurante escolar y se hará uso del PAQUETE ALIMENTARIO.

- Orientar y recomendar a los niños, niñas y adolescentes que deben evitar compartir objetos personales como juguetes, lazos, balones cuadernos y libros.
- Proporcionar a los estudiantes tapabocas, desinfectante para las manos, toalla personal para secado de manos y bolsa para guardar el tapabocas cuando se consuman alimentos.
- Informar oportunamente a la institución educativa acerca de aparición de síntomas relacionados con el COVID-19, de algún miembro de la familia o del estudiante.
- **Para participar de la alternancia es obligatorio firmar el consentimiento informado por parte del acudiente, el cual se les enviará oportunamente.**
- Se realizará control de síntomas: toma de temperatura y no podrán ingresar a la jornada escolar si presenta síntomas relacionados con el COVID-19.
- Si en la encuesta de factores de riesgo cumple con algunos de los criterios para el contagio, como temperatura superior a 37.5° c, no podrá ingresar a la institución. En este caso se informa para que se haga cargo del caso.
- En caso de que alguien presente síntomas a lo largo de la jornada, el estudiante entra en aislamiento obligatorio y se reportará al padre de familia y a las instituciones correspondientes para activar la ruta de atención.
- Evitar tocar la mascarilla mientras se lleva puesta.
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 ó 5 horas.
- En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.
- **No reutilizar las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.**
- Para quitarse la mascarilla se toma por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, se desecha en un cubo cerrado y se procede con la desinfección de las manos.
- Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.
- Tener una bolsa plástica para guardarla mascarilla en caso necesario.
- Si hay que desechar una mascarilla se debe hacer en los recipientes adecuados.
- Todos los estudiantes deben cumplir con los protocolos de ingreso:
 - Llenar encuesta de factores de riesgo.
 - Evitar aglomeraciones a la entrada y salida de la institución.
 - Aplicar protocolo de lavado de manos, desinfección de calzado y toma de temperatura.
 - Presentarse con los elementos de protección necesarios para la jornada escolar: tapabocas o mascarilla, desinfectante personal, toalla personal y una bolsa plástica para guardar el tapabocas para el consumo de alimentos.
- En cada salón se tendrá un dispositivo para desinfección de manos al ingresar, también se dispondrá de gel en todos aquellos lugares en los cuales haya entrada y salida de personas: oficinas de secretaría, coordinación y rectoría
- Después de cada bloque de dos horas de clase, en los intermedios debe realizarse el lavado de manos con agua y jabón, deben usarse toallas personales para el secado de manos.

PROTOCOLO: TÉCNICA DEL USO DE MASCARILLA DESECHABLE O TAPABOCAS.



- Lavarse las manos antes de colocarse el tapabocas o mascarilla.
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla.
- Es importante que se ajuste a la cara.

CÓMO VAMOS EN LA PREPARACIÓN PARA LA ALTERNANCIA

Se elaboró y radicó ante Secretaría de Educación el protocolo de bioseguridad.

Se diseñó propuesta para el regreso a clase mediante el modelo de alternancia.

Se realizó la adecuación de espacios seguros para la alternancia.